LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Partida : 22
Capitulo : 02
Programa : 03

COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

PROTECCION DE RECURSOS NATURALES Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (01,04)

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.450.525
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		91.430
	02	Del Gobierno Central		91.430
	001	Programa de Fomento de Turismo		91.430
09		APORTE FISCAL		3.346.692
	01	Libre		3.346.692
15		SALDO INICIAL DE CAJA		12.403
		GASTOS		3.450.525
21		GASTOS EN PERSONAL	02	832.675
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.162.942
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		110.015
	03	A Otras Entidades Públicas		110.015
	573	Proyecto Sendero de Chile		96.740
	580	Apoyo Implementación Gestión Ambiental		13.275
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		96.520
	05	Máquinas y Equipos		65.260
	06	Equipos Informáticos		10.020
	07	Programas Informáticos		21.240
31		INICIATIVAS DE INVERSION		235.970
	01	Estudios Básicos		12.744
	02	Proyectos		143.576
	03	Programas de Inversión		79.650
34		SERVICIO DE LA DEUDA		12.403
	07	Deuda Flotante		12.403

Glosas:

01 Incluye \$767.177 miles para el Proyecto Sendero de Chile.

02 Incluye:

c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional

- Miles de \$ 61.118

d) Convenios con personas naturales

- Miles de \$ 771.557

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575

- Miles de \$ 11.454

O4 Se informará trimestralmente de la ejecución de este Programa a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional y a las Comisiones de Medio Ambiente del Senado y de la Cámara de Diputados.